

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS AGUILAR & TOBAR TOAGUICOM CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los Veintidós (22) días del mes de abril del año 2019, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS AGUILAR & TOBAR TOAGUICOM CIA.LTDA., ubicada en la Av. La Merced E12348 Y benito bennet siendo las 13:31 horas, los socios de la compañía: Aguilar Medina Juan Pablo y Tobar Ortiz Daniela Estefanía.

Preside la Sesión la Señora Tobar Ortiz Daniela Estefanía actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Pedro Vélez. El Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	
Aguilar Medina Juan Pablo	USD\$	200.00
Tobar Ortiz Daniela Estefanía	USD\$	200.00
	<b>TOTAL, USD\$</b>	<b>400.00</b>

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias año 2018
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Varios.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

**1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2018**

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra el Señor Aguilar Medina Juan Pablo en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2018. Y deja constancia de los movimientos de la empresa de acuerdo a los cuadros adjuntos, el mismo que al final del ejercicio fiscal, arroja una utilidad 10.00

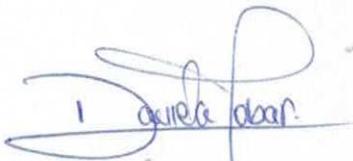
**2. Presentación de Informe de Gerencia**

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra el Señor Aguilar Medina Juan Pablo en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

El Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.



Tobar Ortiz Daniela Estefanía  
SOCIO



Aguilar Medina Juan Pablo  
SOCIO

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta Universal de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS AGUILAR & TOBAR TOAGUICOM CIA.LTDA. Celebrada el 22 de abril del 2019 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.



Sr. Pedro Vélez Zambrano  
SECRETARIO AD-HOC  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS  
AGUILAR & TOBAR TOAGUICOM CIA.LTDA